

INFORME DE LA GERENTE GENERAL PARA LOS SEÑORES SOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE SISTEMAS INTEGRALES EMPRESARIALES SINTEGREM CIALTDA.

SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO 2017

Señores Socios:

Dando cumplimiento a los requerimientos legales y estatutarios, a continuación presento para vuestro conocimiento, el informe sobre mi administración durante el ejercicio económico 2017, en mi calidad de Gerente General de la COMPAÑÍA DE SISTEMAS INTEGRALES EMPRESARIALES SINTEGREM CIALTDA.

1. Cumplimiento de Objetivos Económicos.

Concluimos el año 2017 dando cumplimiento parcial a los objetivos propuestos por ésta administración ya que el mercado no ha sido cien por ciento favorable y hemos tenido que efectuar algunos ajustes administrativos y productivos.

2. Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General.

Las instrucciones formales impartidas por la Junta General de Socios, cuyos contenidos constan en las actas correspondientes, y las estrategias acordadas en el día a día se han ejecutado en su totalidad.

3. Hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio económico.

El año 2017 ha sido un período que se ha tenido que acatar nuevas disposiciones legales, en razón de un nuevo gobierno y disposiciones estatales, con efectos en los aspectos económicos, comerciales y tributarios que han frenado la compra de bienes y servicios por parte del estado a través de sus diferentes instituciones, sin embargo de ello, hemos tenido que implementar nuevas estrategias.

4. Situación Financiera de la Compañía al cierre del ejercicio, y resultados anuales comparados con el ejercicio precedente.

En base al análisis del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2017, se verificó que se obtuvo una utilidad después de haber deducido el porcentaje de Impuesto a la Renta, así como el porcentaje de participación de utilidades a los trabajadores.

5. Propuesta del destino de las utilidades.

Se propone a los socios de la compañía el destinar la utilidad generada durante el ejercicio económico 2017 a la cuenta de "UTILIDADES ACUMULADAS"

6. Recomendaciones a la Junta General respecto a políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.

Las estrategias sugeridas para la COMPAÑÍA DE SISTEMAS INTEGRALES EMPRESARIALES SINTEGREM CIALTDA, son:

- a) Mantener estándares de alta calidad en la prestación del servicio.
- b) Perfeccionar los procesos.
- c) Minimizar costos de operación
- d) Incrementar ventas

7. Cumplimiento de normas sobre propiedad intelectual y de derechos de autor.

La COMPAÑÍA DE SISTEMAS INTEGRALES EMPRESARIALES SINTEGREM CIALTDA, se encuentra regularizada en lo que tiene que ver con el tema de propiedad intelectual y de derechos de autor, dando regular cumplimiento a las normas que la legislación dispone sobre la materia, por parte de la Compañía y sus Socios.

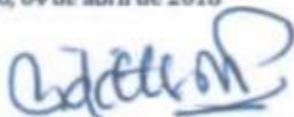
8. Otros

Las obligaciones laborales, impositivas a nivel nacional y local, obligaciones tributarias con el Fisco y Municipalidades, así como pagos al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, etc., se han honrado satisfactoriamente y de forma oportuna, dentro de los plazos establecidos por la ley.

Esperando que con el esfuerzo de la Administración y del personal que labora para la Empresa, se puedan concretar los objetivos económicos que la Compañía requiere en el siguiente ejercicio económico, una vez más les agradezco la confianza depositada en mi labor.

Atentamente,

Quito, 04 de abril de 2018



NIDIA YANETH MALPICA PARRA
GERENTE GENERAL
COMPAÑÍA DE SISTEMAS INTEGRALES EMPRESARIALES
SINTEGREM CIA LTDA.